ANDE Administración Nacional de Electricidad

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6620/2023

## ID Nº 425.285

## Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la ANDE

# INFORME DE EVALUACIÓN

## CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6620/2023

## "Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la ANDE"

Asunción, 16 de noviembre de 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa ANDE N° 6620/2023, con ID N° 425.285.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Vehículos, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones expresamos cuanto sigue:

### 1. Acta de apertura de ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas (ANEXO A-1) de fecha 07 de Agosto del 2023, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

| N° de Orden | Oferente | Monto Total de la Oferta (₲) |
|---|---|---|
| 1 | POTENSA HIDRAULICA SRL | 1.260.000 |
| 2 | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS | 632.000 |
| 3 | TALLER INTEGRAL S.A. | 1.292.626 |

### 1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

- **Observación a la oferta: 80019664-3 POTENSA HIDRAULICA SRL:** La Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento sustancial) no se encuentra debidamente completado. En el 1er párrafo esta sin completar el nombre o razón social de la firma. Observador: 80053036-5 – TALLER INTEGRAL S.A. Representante Francisco Solano Riveros Speratti.

Dicha observación será analizada en el punto 2 del presente informe, si corresponde

Ing. Fabio A. Paredes Secretaira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE

**- Observación a la oferta: 80034119-8 – WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS:**

La empresa WILCAR S.A., presenta una oferta con precios irrisorios. Observador: 80053036-5 – TALLER INTEGRAL S.A. Representante Francisco Solano Riveros Speratti.

Dicha observación será analizada en el punto 3.1 del presente informe, si corresponde

**2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

| Documento | POTENSA HIDRAULICA SRL | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS | TALLER INTEGRAL S.A. |
|---|---|---|---|
| Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Garantía de Mantenimiento de Ofertas | CUMPLE* | CUMPLE | CUMPLE |
| Documento que acrediten la representación legal y la existencia legal | CUMPLE (1) | CUMPLE(2) | CUMPLE (3) |

(1) Presentó Constancia del SIPE N° 1769960, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(2) Presentó Constancia del SIPE N° 1767969, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(3) Presentó Constancia del SIPE N° 1768902, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

* Conforme se visualiza en la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas la misma se encuentra debidamente completada, conforme al modelo de la Sección formularios del Pliego de Bases y Condiciones.

**Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en www.paraguay.gov.py/documentos de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a la prohibición prevista en los incisos a), b), m) y n) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley N° 6716/2021, constatándose que ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mtto. de Tenderos - ANDE
JEFE

bases de datos, no se ha realizado la consulta pertinente al respecto de los demás oferentes, debido a que las demás ofertadas presentadas no son las más ventajosas (Anexo A-2).

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

| Documento | POTENSA HIDRAULICA SRL | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS | TALLER INTEGRAL S.A. |
|---|---|---|---|
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | CUMPLE (1) | CUMPLE | CUMPLE(3) |
| Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto. | CUMPLE (1) | CUMPLE (2) | CUMPLE(3) |

(1) Presentó Constancia del SIPE N° 1769960, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(2) Presentó Constancia del SIPE N° 1767969, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

(3) Presentó Constancia del SIPE N° 1768902, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

### 3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, concluyendo que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

### 3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

De conformidad a la disposición contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes y comparación respecto a los costos estimados (ANEXO A-3):

Ing. Fabio A. Paredes Segovia
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEF

| N° | Oferente | Precio Total de la Oferta c/ IVA (₲) | Costo total estimado c/ IVA (₲) | Variación respecto al Costo Estimado (%) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS | 632.000 | 1.125.000 | -43,82 |
| 2 | POTENSA HIDRAULICA SRL | 1.260.000 | | 12 |
| 3 | TALLER INTEGRAL S.A. | 1.292.626 | | 14,90 |

a) WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS: se verifica una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial (estimado) en el Ítem 1 (-57,36%), en el Ítem 2 (-55,85%) y en el Ítem 3 (-45.99%), es decir, una variación que supera el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, por lo que conforme a lo dispuesto en la citada disposición, a través de Nota SAO N° 13/2023, se le ha solicitado al oferente WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, la explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Como respuesta al pedido realizado al oferente WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, a través de su nota ingresada en el Departamento de Mantenimiento de Vehículos en fecha 15/11/2023, ha respondido con el desglose detallado de la composición de sus precios solicitados (Anexo A-5). Del análisis de la documentación presentada por este Oferente, se verifica que su estructura de costo, detallado en un cuadro emitido por firma, corresponde a insumos, a la mano de obra e impuestos, comprobándose con dicho desglose que los precios ofertados son de ejecución posible, por lo que su oferta es aceptada conforme a lo establecido en las bases de la contratación.

Con relación a las firmas POTENSA HIDRAULICA SRL y TALLER INTEGRAL S.A., no se le han solicitados la explicación detallada de la composición del precio ofertado, debido a que las ofertas presentadas por dichas firmas no resultan las más ventajosas por lo cual no se proseguirá realizando el análisis de las mismas.

### 3.2. Aplicación del margen de preferencia:

La firma taller Integral S.A., ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo que el posicionamiento de las ofertas resultan en el siguiente orden:

| Orden N° | OFERENTE | Precio Total de la Oferta c/ IVA (₲) |
|---|---|---|
| 1 | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS | 884.800 |
| 2 | TALLER INTEGRAL S.A. | 1.292.626 |
| 3 | POTENSA HIDRAULICA SRL | 1.764.000 |

Según se desprende del cuadro ut supra, la oferta más baja corresponde a la del oferente WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a seleccionar a dicho oferente a los efectos de verificar su

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mtto. de Vehículos - ANDE

cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

## 4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

### 4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:

| Requisito Exigido en la Carta Invitación | OFERENTE |
|---|---|
| | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS |
| Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC | CUMPLE (1) |
| Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | CUMPLE (1) |

(1) Presentó Constancia del SIPE N° 1767969, el documento en estado **ACTIVO** fue verificado por esta Unidad Técnica.

### 4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, conforme al análisis y resultados detallados como sigue:

#### 4.2.1 Experiencia.

| Requisito y documento exigido en la Carta Invitación | | OFERENTE |
|---|---|---|
| | | WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS |
| El Oferente deberá contar con antecedentes en la ejecución de servicios objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) del monto máximo de esta Contratación Directa. | Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas | CUMPLE (100%)* |

*Se adjunta planilla de Experiencia Requerida en el anexo A-4

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

### 4.3. Solicitudes de aclaración de la oferta y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a solicitar al oferente **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS** y la presentación de documentos de carácter formal, cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

**a)** Por Nota SPD N° 14/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, recibida por el oferente WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS., en la fecha 14 de noviembre de 2023, se ha solicitado la presentación de los siguientes documentos:

1. Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.

2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

Como respuesta a la solicitud realizada, la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS**, a través de su nota de fecha 15 de noviembre de 2023, recepcionada en el Dpto. de Mto. De Vehículos ha presentado las documentaciones que acrediten la experiencia y la capacidad de la misma para la ejecución de los servicios solicitados, la que forma parte de este informe (Anexo A-5) quedando de esta manera subsanadas las omisiones del mencionado oferente.

### 5. Recomendación

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, en base a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe, se recomienda que la Contratación Directa ANDE N° 6620/2023 para el "**Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la ANDE**", sea adjudicada a la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS,** conforme a los precios unitarios de la Lista de Precios de la oferta y el siguiente detalle:

Ing. Fabio A. Paredes Se[illegible]ira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

| Ítem | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presentación | Precio Unitario(₲) IVA INCLUIDO | Precio Total (₲) IVA INCLUIDO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de chapería y/o pintura - Preparación y separación de área de pintura | 1 | UNIDAD | EVENTO | 100.000 | 100.000 |
| 2 | Servicio de chapería y/o pintura - Lijado y limpieza de área de pintar | 1 | UNIDAD | EVENTO | 100.000 | 100.000 |
| 3 | Servicio de chapería y/o pintura - Confección y elaboración de números solicitados | 1 | UNIDAD | EVENTO | 170.000 | 170.000 |
| 4 | Servicio de chapería y/o pintura - Pintura de emblema y números | 1 | UNIDAD | EVENTO | 262.000 | 262.000 |
| **PRECIO TOTAL (₲) IVA INCLUIDO** | | | | | | **632.000** |

- El monto máximo de adjudicación es de **₲ 110.000.000** (guaraníes ciento diez millones), IVA incluido.
- El monto mínimo de adjudicación es de **₲ 55.000.000** (guaraníes cincuenta y cinco millones), IVA incluido.
- La sumatoria de precios unitarios adjudicados asciende a: **₲ 632.000** (guaraníes seiscientos treinta y dos mil), IVA incluido.
- El costo estimado asciende a: **₲ 1.125.000** (guaraníes un millón ciento veinticinco mil), IVA incluido.
- La variación porcentual Monto Adjudicado Total/Costo Estimado: -43,82 %.

Atentamente,

Ing. Fabio Paredes Sequeira
Jefe de Dpto. de Mantenimiento de Vehículos

**ANEXOS**

- **Anexo A-1** (Acta de Apertura de Ofertas).
- **Anexo A-2** (Informe SYNARH).
- **Anexo A-3** (Planilla de verificación de precios).
- **Anexo A-4** (Planilla de Experiencia Requerida).
- **Anexo A-5** (Solicitudes de aclaración de las oferta y las respuestas Del oferente).